

## Reglamentos Show

Todo ejemplar que participe en algún SHOW INTERNACIONAL FELINO deberá someterse al siguiente reglamento:

Al llegar al recinto deberán pasar por las siguientes estaciones:

**ESTACION 1:** Su(s) ejemplar(es) será(n) sometido(s) a una breve inspección por equipo del Médico Veterinario. Se comprobará que las uñas estén cortas, nariz despejada, orejas limpias y piel sana. Deberán presentar certificado de salud, otorgado por Médico Veterinario que no posea más de 20 días a la fecha del show. RENAGACH archivará una fotocopia de ese certificado y devolverá el original. En caso de no tener fotocopia, RENAGACH archivará el original.

**NOTA 1:** El Certificado Veterinario podrá incluir a más de un ejemplar, debidamente identificado: nombre del gato y su número de registro.

**NOTA 2:** El mismo Certificado Veterinario servirá como respaldo de vacunas al día.

**NOTA 3:** El ejemplar que no cumpla con las condiciones de salud necesarias (estación 1) no podrá participar en el show. RENAGACH no devolverá lo invertido en la inscripción y tampoco podrá usarse en futuros eventos. En caso que el ejemplar deba permanecer en el recinto, éste NO deberá ser exhibido en jaulas de exposición, ni ser mostrado a los jueces, bajo ningún concepto. En caso de hacerlo, el expositor será sancionado.

*TODO GATO PARTICIPANTE DEBE ESTAR VACUNADO CONTRA LA RABIA POR DISPOSICIONES DEL ISP (Todo ejemplar felino debe ser vacunado contra la rabia a los tres meses y re vacunado anualmente). Se debe presentar certificado ORIGINAL y dejar una fotocopia.*

*LOS GATOS QUE PARTICIPAN EN LOS SHOWS RENAGACH DEBEN ESTAR MICHOCHEPEADOS*

*A los gatos que vengan sólo a competir desde el extranjero, este certificado les será requerido al ingresar al país. Asegúrense de traer las fotocopias correspondientes. En el recinto del show no hay fotocopadoras.*

**ESTACION 2:** Se revisará Catálogo para comprobar que los datos de los ejemplares estén correctos. No se aceptarán reclamos posteriores. En esta estación se cotejará que los pagos se hayan realizado y se haya entregado toda la documentación necesaria en el caso de homologación de pedigríes.

*SE VERIFICARA CON UN LECTOR ELECTRONICO QUE EL CHIP QUE TENGA EL GATO COINCIDA CON EL REGISTRADO EN EL CATALOGO.*

**ESTACION 3:** Cumplido las estaciones anteriores, en esta estación se entregará el número de participación y se darán las instrucciones necesarias para la participación del ejemplar. Esta estación estará compuesta por stewards (ayudantes de juez).

En el caso que exista un error en el catálogo, el encargado tomará nota e indicará esto al SHOW MANAGER quien hará las correcciones necesarias en las súmulas. "El expositor firmará que está de acuerdo y que conoce las reglas del show"

#### **GATOS PARA REGISTRO INICIAL:**

Recordamos que los gatos que deseen obtener un registro internacional por primera vez deben ser evaluados por ambos jueces y obtener la calificación de EXCELENTE. En caso de no obtener esta calificación, el ejemplar NO OBTENDRA un Número de Registro Internacional y deberá ser retirado de la crianza, por no cumplir con el estándar de la raza o tener defectos que lo hagan no apto. RENAGACH no devolverá los costos de Registros ni de Inscripción.

Los gatos que se presenten a REGISTRO INICIAL deben estar en posesión de su REGISTRO CERO. Los ejemplares que obtengan la calificación necesaria para empezar una línea de sangre, recibirán via Correo Electrónico su nuevo Nro. de Registro, dentro de los 30 días posteriores al show.

Las siguientes razas NO PUEDEN OPTAR A REGISTRO INICIAL

- Persa
- Sagrado de Birmania
- Abisinio
- Sphynx
- Cornish Rex
- Ragdoll

Razas menos conocidas deben consultar previamente.

El Registro Inicial es sólo para gatos residentes en Chile.

#### **EXHIBICIÓN DE CACHORROS A LA VENTA:**

Los criadores afiliados a RENAGACH, es decir con Cattery inscrito, y sólo ellos, podrán llevar cachorros en exhibición y posible venta. Estos cachorros deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Lechigada ya inscrita y cada gatito con su respectivo Certificado de Nacimiento
- Lechigada con certificado de vacunas y de salud de su veterinario
- Los gatitos deberán ser MAYORES a las 10 semanas
- Estos gatitos pasarán por una revisión veterinaria, en caso de ser rechazados, deberán, sin apelación, abandonar el recinto de la exposición.
- Los gatitos que acudan al Show sólo como exhibición para venta NO serán juzgados, a menos que hayan sido inscritos como ejemplares a competir en el show. Estos gatitos NO DEBEN SER LLEVADOS A PRESENCIA DE LOS JUECES en ningún momento. Quien trasgreda esta norma será sancionado.
- El criador deberá anunciar con anticipación que llevará gatitos en este modo y cancelar la suma de \$ 2000 por cada uno.
- Esta suma le será cobrada en el recinto del show.

RENAGACH no se hace responsable de la situación tributaria de quienes vendan sus ejemplares.

#### **DE LA ESTETICA DEL SHOW:**

Solicitamos a los expositores ser austeros en la ornamentación de sus jaulas, debemos evitar excesos y chabacanería. Por ser este el SHOW DEL OTOÑO, se ha establecido un CONCURSO DE JAULAS, las que deberán estar adornadas con temas relativos a esta importante fecha para nuestro país. Los colores del show serán los colores tierra.

Recordamos a ustedes que nuestro show es posible gracias a los auspiciadores y que ellos están allí por el público que nuestro show atrae. Lo anterior implica un trato deferente al público, no cubrir las jaulas en el costado que va hacia los visitantes (un papel celofán transparente es lo ideal). Sugerimos que cada expositor tenga sobre su jaula un letrero con la raza de sus ejemplares, y quizás una breve descripción. Esta es también la oportunidad de hacerse conocido.

#### **DE LA SEGURIDAD:**

RENAGACH no se hace responsable de la seguridad de los ejemplares en exhibición ni de las pertenencias de los expositores. Corresponderá a cada expositor velar por ellos. Recomendamos el uso de candados para sus jaulas y tenerlas siempre bajo supervisión.

Igualmente RENAGACH no será responsable de accidentes por agresiones de gatos a sus propietarios, otros expositores y público en general. Cada propietario será responsable de los daños que sus ejemplares produzcan.

#### **PARA TODOS LOS EXPOSITORES**

Los gatos deben permanecer en el recinto de juzgamiento durante todos los periodos de calificación, los DOS DIAS.

Un gato puede ser llamado a la mesa de juzgamiento varias veces en un día. Si el gato no está presente, o si su propietario/expositor no lo entrega al steward que lo requiera, perderá TODO LO GANADO, incluyendo el RI. Esto incluye los RING WCF en el caso de haber aceptado participar en ellos.

SOLO EL SHOW MANAGER, que se les presenta al inicio del show, es la persona que puede autorizar el retiro de un ejemplar, previo conocimiento de razones que justifiquen su retiro sin ser descalificado.

Las calificaciones de los ejemplares se conocen al final del show, el segundo día, cuando se les entregue una copia de las súmulas realizadas por los jueces. Los expositores no deben hacer comentarios referentes a sus gatos con los jueces, para cualquier comentario, existirá la opción de realizar esto al término del segundo día de show.

Los puntajes, acumulables para el ranking anual, se darán a conocer en nuestra web dentro de los 60 días siguientes al show.

**LOS EXPOSITORES DEBERÁN LLEVAR SUS PROPIAS JAULAS PARA LA EXHIBICION DE SUS GATOS YA QUE RENAGACH NO CUENTA CON LAS NECESARIAS PARA EL ARRIENDO.**

**NINGUN GATO QUE NO ESTE INSCRITO EN EL SHOW PODRA SER PRESENTADO A LOS JUECES BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA. QUIEN ROMPA ESTA NORMA SERA SANCIONADO Y SE LE SOLICITARA QUE ABANDONE EL RECINTO.**

RENAGACH se ha caracterizado por tener expositores amables, solidarios y con gran espíritu de camaradería. Es nuestro orgullo y esperamos seguir destacándonos en el mundo felino por ello.

**FELIZ SHOW – BUENA COMPETENCIA**

**EQUIPO RENAGACH**